INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SUMINISTRO MC-SUM-384-2024	
Informe	*Informe 3 de 3*
Periodo del Informe:	Del 20 al 31 de diciembre de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	*30 de diciembre de 2024*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	**FUNDACION EL LUGAR ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD**, representada legalmente por **JUAN PABLO GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.851.851** de Bogotá D.C.
NIT / C.C.	Nit. 900.509.609-6
Supervisor	IVAN ANDRES GUZMAN VIDAL
Cargo	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objeto del Contrato o Convenio	""SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA Y PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	29 de octubre de 2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	29 de octubre de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1134 del 10 de octubre de 2024- 1347 del 9 de diciembre de 2024
Registro Presupuestal	1846 del 29 de octubre de 2024- 2140 del 12 de diciembre de 2024
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$36.400.000
Adición 1	$16.000.000
Valor Total del Contrato	$52.400.000
Plazo de Ejecución Inicial	2meses, 2días y/o hasta agotar presupuesto

Escaneado con CamScanner

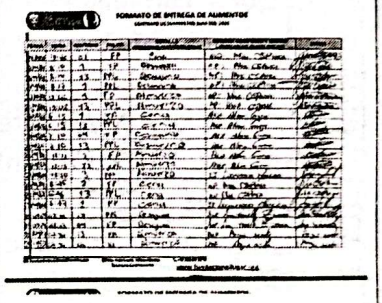
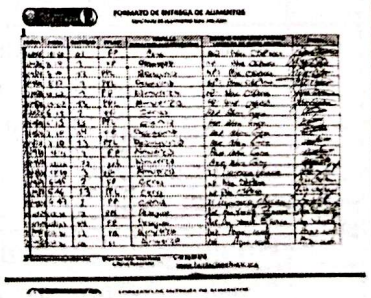
Prorroga No.	NO
Plazo de Ejecución Final	2 meses, 3 días y/o hasta agotar presupuesto
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

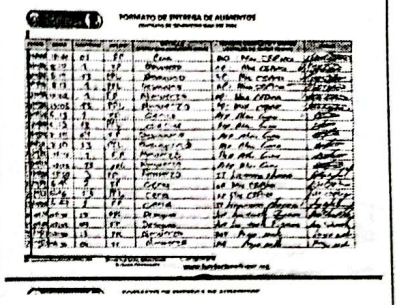
En la ejecución del Contrato de **PRESTACION DE SUMINISTRO MC-SUM-384-2024** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA Y PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 20 al 31 de diciembre de 2024, así:

Escaneado con CamScanner

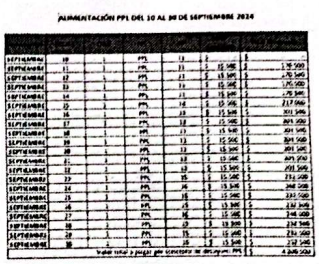
SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con el suministro de los alimentos conforme a las condiciones técnicas, económicas, ambientales y jurídicas establecidas por la entidad, a los precios y condiciones señalados en la propuesta que hace parte del Contrato que se suscriba.	Se solicita al contratista suministrar los alimentos conforme a las condiciones técnicas, económicas, ambientales y jurídicas establecidas por la entidad.	
2	Suministrar de manera oportuna los alimentos por la entidad contratante	Se solicita al contratista realizar las entregas de manera oportuna de la siguiente manera: Desayuno: 7:00 am – 7:30 am Almuerzo: 12:00 pm- 12:30pm Cena: 6:30pm – 7:00pm	
3	Hacer entrega de los alimentos en el lugar indicado por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional, tal y como se lo establezca el Supervisor del contrato y cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en los Estudios previos.	Se solicita al contratista realizar la entrega en la Estación de Policía de El Municipio de El Colegio, y para los de la fuerza pública ser entregados en el sitio de hospedaje como fue requerido.	
4	Garantizar la calidad de los alimentos suministrados y que los mismos sean frescos y de buena calidad.	Se verifica la Calidad de los alimentos con la Fuerza Pública, previo a la entrega de cada PPL.	

Escaneado con CamScanner

5	Cumplir con los tiempos de entrega de los alimentos acordados en el presente contrato.	Se verifican las entregas de los suministros con las planillas diarias de manera oportuna de la siguiente manera: Desayuno: 7:00 am – 7:30 am Almuerzo: 12:00 pm- 12:30pm Cena: 6:30pm – 7:00pm	
6	El oferente debe mantener fijos los precios de los bienes ofrecidos en la propuesta durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 29 de noviembre y el 18 de diciembre de 2024 el precio de los suministros no fue sujeto a variaciones o incrementos del mismo.	N/A
7	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrenamientos que pudieren presentarse	Se realiza seguimiento al contratista para que obre con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	**N/A**
8	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que utilice, como a terceros en la ejecución del contrato	Se verifica con el contratista que no se causaran daños al personal utilizado como tercero en la ejecución del presente contrato.	**N/A**
9	Responder por la buena calidad de los alimentos a suministrar en el objeto del presente contrato.	No se presentaron quejas o reclamos sobre la calidad de los alimentos suministrados.	**N/A**
10	En general responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual	Durante el periodo comprendido entre el 20 al 31 de diciembre de 2024 no hubo omisión o acciones contractuales, ya que se cumplió con el contrato a cabalidad	**N/A**

Escaneado con CamScanner

11	Mantener y entregar al municipio, un informe final el cual debe contener un registro fotográfico en medio físico y digital, planillas de los elementos suministrados antes, durante la ejecución y el recibo final	Se recibe informe correspondiente al mes en ejecución.	
12	Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	En el periodo informado no se detectaron circunstancias que puedan presentar un desequilibrio en el contrato	N/A
13	Cambiar a solicitud de la Entidad los elementos cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando se detecte inconsistencias que afecten su uso	En el periodo informado no se emitieron solicitudes para realizar cambios en el suministro.	N/A
14	Mantener Indemne al municipio en oportunidad sobre cualquier eventualidad que presente en el desarrollo del contrato	No se presentaron eventualidades que afecten al municipio en el desarrollo del contrato.	N/A
15	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato	No se solicitaron otras derivaciones para incluir en la ejecución.	N/A

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
3240	5 de diciembre de 2024	$23.658.000
	28 de diciembre de 2024	$17.716.000

Escaneado con CamScanner

4. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		$36.400.000
Valor Adición		$16.000.000
Valor Ejecutado y pagado	$41.374.000	
Valor Ejecutado y a favor del contratista	$10.281.000	
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$745.000	
Sumas iguales	$52.400.000	$52.400.000

El contratista adjunto Certificación Revisor Fiscal, sobre el pago de afiliación al Sistema de Seguridad Social Noviembre 2024.

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*
 N.A

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*
 N.A

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

 ✓ Se ejecutaron las actividades programadas para este mes

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

IVAN ANDRES GUZMAN VIDAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Supervisor Contrato No. MC-SUM-384-2024

Escaneado con CamScanner